



En Serra (Valencia), a 14 de marzo de 2020.

Siguiendo las recomendaciones emitidas por la Consellería de Sanidad y Salud Pública sobre el COVID-19, les comunicamos que la oficina de la urbanización va a permanecer operativa en su horario habitual, de forma telemática, por consiguiente, **NO SE ATENDERÁN DUDAS O CONSULTAS DE MANERA PRESENCIAL** desde este momento hasta nueva orden.

Para ponerse en contacto con nosotros pueden hacerlo por las siguientes vías de comunicación:

- Teléfono: 961 685 099
- Whatsapp: 679 349 142
- Correo electrónico: oficinas@torredeportacoeli.es

Asimismo, aprovechamos para comunicarles que quien quiera recibir toda comunicación (derramas, avisos, boletines, etc..) que emite la SCPUTP por correo electrónico, en lugar de por correo postal, que envíe un mensaje a oficinas@torredeportacoeli.es

Cuenta con las ventajas de recibirse antes, cuida el medio ambiente y siempre está disponible, para poder consultar, en los dispositivos móviles que todos poseemos actualmente.

Por último, y no menos importante, nuestra plantilla de mantenimiento también se ha adaptado a la coyuntura y solo realiza servicios mínimos y de urgencia.

La Junta Rectora

